

Designan Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 375-2019-EF/43

Lima, 10 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 090-2019-EF/43 se designó a la señora Rocio del Pilar Mercedes Montero Lazo, en el cargo de Asesor II – Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la referida funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta necesario aceptarla, y designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptar la renuncia presentada por la señora Rocio del Pilar Mercedes Montero Lazo al cargo de Asesor II – Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. Designar a la señora Anggella María Bocanegra Calderón en el cargo de Asesor II – Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI

Ministra de Economía y Finanzas